

# **Formación Ciudadana en el sistema educativo chileno. Un estudio comparativo entre liceos de la comuna de Castro**

Resultado de investigación finalizada

GT22 Sociología de la infancia y juventud

Pablo Alvarado Saldivia

## **Resumen**

Este estudio tuvo el propósito de comparar la formación ciudadana en tres establecimientos de la comuna de Castro que aplican proyectos educativos disímiles.

Para lograr el propósito del estudio, se utilizó una metodología mixta con un predominio del enfoque cuantitativo, ocupándose la encuesta como principal técnica de producción de información. Las encuestas se aplicaron a estudiantes de tercero y cuarto medio, mientras que las entrevistas se realizaron a personal de los tres establecimientos.

Los resultados mostraron similitudes y diferencias entre los establecimientos respecto a las dimensiones que componen la formación ciudadana, lo que implicó una comprobación parcial de la hipótesis.

**Palabras claves:** ciudadanía, escuela, formación ciudadana

## **I. Introducción**

Las escuelas son organizaciones sociales creadas con el objetivo de preparar niños, adolescentes y/o jóvenes para que se puedan integrar con éxito a la sociedad donde pertenecen, y una forma de lograr este propósito es a través de la ciudadanía que involucra una participación del sujeto en la esfera pública.

La formación ciudadana, entendida como el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene el propósito de preparar sujetos para participar en la esfera pública, ha sido imprescindible en el sistema educativo chileno desde los orígenes de la república. Sin embargo, al ser tributaria de la realidad social que circunscribe a los estudiantes, ha variado constantemente según el lugar y la época. En efecto, en la actualidad, la formación ciudadana tiene el objetivo de preparar sujetos conforme a los requerimientos de la sociedad del siglo veintiuno donde la multiculturalidad, la globalización, la relación con el medio ambiente, el manejo social de la ciencia, el manejo de la tecnología y la democracia moderna, han demandado el desarrollo de competencias heterogéneas. Tales demandas han sido canalizadas por el sistema educativo chileno donde se han creado estrategias para alcanzar objetivos de aprendizaje propicios para el ejercicio ciudadano, las cuales no se reducen únicamente a la pedagogía, sino que también a un conjunto más amplio de prácticas que se enmarcan en lo que se denomina cultura escolar. Sin embargo, evidencias como el bajo rendimiento de los estudiantes chilenos en pruebas internacionales de educación para la ciudadanía (Ministerio de Educación, 2010), la baja participación de los jóvenes en organizaciones de la sociedad civil (Instituto Nacional de la Juventud, 2010), y la deficiente convivencia escolar en gran parte de los establecimientos educacionales del país (Ministerio de Educación, 2012), han sugerido que los objetivos de aprendizaje trazados para la formación ciudadana no están siendo alcanzados. Si a esto se agrega que este tipo de formación está fuertemente condicionada por la puesta en práctica del proyecto educativo del establecimiento que da forma a la cultura escolar (Ministerio de Educación, 2004a), no sólo se tiene que existen objetivos incumplidos

respecto a la formación ciudadana, sino que también niveles de logro que son diferentes entre los establecimientos. Por estos motivos, el presente estudio no sólo pretende conocer las prácticas propicias para la formación ciudadana que se desarrollan al interior de las unidades educativas del sistema educativo chileno, sino que también tiene el objetivo de comparar unidades educativas que aplican proyectos educativos diferentes entre sí, ya que existe el convencimiento que la formación ciudadana varía entre establecimientos educacionales que aplican proyectos educativos distintos.

En síntesis, el estudio “Formación ciudadana en el sistema educativo chileno. Un estudio comparativo entre liceos de la comuna de Castro” tiene el propósito de comparar la formación ciudadana en tres establecimientos educacionales de la comuna de Castro que aplican proyectos educativos disímiles entre sí. Se trata de una comparación que no sólo permitirá entender la realidad de las unidades educativas estudiadas en torno a esta problemática, sino que también permitirá constituir una reflexión en torno a la situación actual de la formación ciudadana en Chile.

## **II. Metodología**

Se adoptó un enfoque mixto con predominio del enfoque cuantitativo. Por un lado, el enfoque cuantitativo permitió obtener información descriptiva procedente de una gran cantidad de sujetos que son protagonistas directos del desarrollo de la formación ciudadana al interior de la unidad educativa, mientras que el enfoque cualitativo permitió conocer las experiencias de actores que están estratégicamente posicionados en el establecimiento, posibilitando la contextualización de los resultados cuantitativos a través de la descripción del funcionamiento particular del establecimiento en determinadas materias.

Al tratarse de un estudio comparativo, se seleccionaron establecimientos tomando como eje central la aplicación de sus proyectos educativos. Para este fin, primero se delimitó el universo de unidades educativas y, posteriormente, se construyeron tipologías que diferenciaron a los establecimientos del universo con el propósito de facilitar su selección, las variables escogidas para construir la tipología fueron la dependencia y la rama educacional.

Para delimitar el universo, se consideraron establecimientos educacionales que se emplazaran en la comuna de Castro en la provincia de Chiloé y que, al mismo tiempo, cuenten con enseñanza media completa. De tal modo, se alcanzó un universo de 11 establecimientos educacionales que se dividieron en cuatro categorías según la dependencia (particular o municipal) y la rama educacional (HC o TP) de cada uno. Tomando en cuenta esta subdivisión, se seleccionaron a tres unidades educativas para ser estudiadas, estas fueron: Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, Liceo Politécnico de Castro y Complejo Educacional San Crescente.

Para estudiar la formación ciudadana en cada establecimiento seleccionado, se obtuvo información procedente de encuestas dirigidas a estudiantes que estaban cursando cuarto año medio (a excepción del Complejo Educacional San Crescente donde se amplió la muestra a tercero medio debido a la poca cantidad de estudiantes en este nivel), y de entrevistas dirigidas a actores claves como el director del establecimiento y el encargado de convivencia escolar. Para analizar los resultados de las encuestas se utilizaron medidas de tendencia central, dispersión y de forma, por medio del procesador estadístico SPSS. Por su parte, para apoyar los resultados cuantitativos se utilizó un análisis de discurso de los relatos diferenciándolo por dimensiones (análisis de contenido).

Todos los participantes del estudio debieron firmar un consentimiento informado que fue aprobado por autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. En este, se deja constancia del anonimato y confidencialidad de la información otorgada por los participantes.

La exposición de los resultados consiste en una comparación entre las unidades educativas, constatando similitudes y diferencias en relación a las dimensiones que dan forma al objeto de estudio.

### III. Resultados

Los resultados se dividieron de acuerdo a las tres dimensiones que componen la formación ciudadana, estas son: prácticas pedagógicas, participación socio-política y convivencia escolar.

En primer lugar, las prácticas pedagógicas utilizadas para cumplir con los objetivos de aprendizaje asociados a la formación ciudadana es una dimensión que se dividió en cuatro sub-dimensiones, estas fueron: proceso de enseñanza-aprendizaje, disciplina en el aula, promoción de actividades extra-curriculares, y comportamiento ético. A continuación, se describen brevemente los resultados obtenidos en cada sub-dimensión, finalizando con una síntesis de la dimensión.

El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en la sala de clases de los tres establecimientos estudiados se caracterizó por, primero, frecuentar prácticas que promueven el trabajo individual; segundo, no recurrir a actividades que fomentan la vinculación de los estudiantes con la comunidad y; tercero, utilizar con frecuencia moderada, estrategias de enseñanza que indirectamente desarrollan habilidades sociales propicias para el ejercicio ciudadano como la expresión oral, el pensamiento crítico, la cooperación y la toma de decisiones. En general, en esta sub-dimensión no hubo diferencias entre los establecimientos estudiados.

La disciplina desarrollada en el aula de los tres establecimientos estudiados entregó resultados que señalan, primero, que los docentes frecuentemente crean y mantienen un ambiente adecuado para la enseñanza; segundo, que los profesores utilizan reiteradamente tanto la sanción como el diálogo para resolver problemas de disciplina y; tercero, que los docentes suelen enfrentar personalmente los problemas de disciplina, sin tener que recurrir a un tercero. En general, en esta sub-dimensión no hubo diferencias entre los establecimientos estudiados.

Según los resultados obtenidos, la promoción de actividades extra-curriculares (académicas, deportivas, ecológicas y/o artísticas) es más frecuente entre los profesores de los establecimientos científico-humanistas que entre los docentes del establecimiento técnico-profesional. A pesar de esta brecha, tanto en el establecimiento técnico-profesional como en los dos establecimientos científico-humanistas existen espacios complementarios para que los estudiantes desarrollen competencias deportivas, artísticas y/o cognitivas.

El comportamiento ético entregó resultados que caracterizan a los profesores de los tres establecimientos estudiados como capaces de mantener una conducta éticamente correcta frente a los estudiantes, ya que son respetuosos con ellos y no los discriminan según nivel socioeconómico o rendimiento académico. Este comportamiento docente es similar en los tres establecimientos estudiados.

En definitiva, las prácticas pedagógicas asociadas a la formación ciudadana se trata de una dimensión que posee más semejanzas que diferencias entre los establecimientos estudiados, ya que los resultados muestran que los docentes, primero, siempre promueven actividades individuales y nunca actividades con comunidades locales; segundo, ocupan con moderación estrategias pedagógicas que indirectamente desarrollan habilidades sociales propicias para el ejercicio ciudadano; tercero, son capaces de crear ambientes favorables para el aprendizaje; cuarto, suelen resolver problemas de disciplina a través de la sanción y el diálogo y; quinto, son capaces de mantener un comportamiento éticamente adecuado. Por su parte, la única diferencia encontrada es que los profesores del establecimiento técnico profesional casi no promueven actividades extra-curriculares.

En segundo lugar, la participación sociopolítica de la comunidad educativa es una dimensión que se divide en tres sub-dimensiones, estas son: participación estudiantil en actividades socio-políticas y recreativas, quehacer de las organizaciones sociopolíticas del establecimiento, y uso de espacios dispuestos para el ejercicio ciudadano. A continuación, se describen brevemente los resultados obtenidos en cada una, finalizando con una síntesis de la dimensión.

La participación estudiantil en actividades socio-políticas y recreativas en los tres establecimientos estudiados se caracterizó por, primero, frecuentar la votación como práctica común para resolver asuntos de la colectividad, segundo, la no participación de los estudiantes en cargos de representación y, tercero, frecuentar moderadamente un conjunto de actividades que indirectamente desarrollan habilidades sociales propicias para el ejercicio ciudadano como los debates y las actividades deportivas. Por su parte, hubo diferencias entre los dos establecimientos científico-humanistas y el establecimiento técnico profesional, sobre todo en lo que respecta la participación estudiantil en asambleas, actividades artísticas y competencias académicas, siendo superior en los establecimientos científico humanistas.

El quehacer de las organizaciones sociopolíticas en los tres establecimientos estudiados entregó resultados que señalan, primero, que los representantes de curso (directivas) suelen organizar votaciones y pedir una cuota periódica de dinero; segundo, que la actividad menos frecuentada por los representantes de curso es la organización de asambleas; tercero, que la actividad más recurrente de los centros de alumnos es la organización de competencias por alianzas y; cuarto, que ocasionalmente los centros de estudiantes se encargan de los alumnos con problemas reglamentarios graves. Por otro lado, la comparación entre los establecimientos arrojó dos grandes diferencias, en primer lugar, que en los establecimientos municipales, los representantes de curso (directiva) frecuentan acciones de interés para el curso como la organización de eventos, el traspaso de información y la representación política ante otros, las cuales se realizan con menor intensidad en el establecimiento particular subvencionado y, en segundo lugar, que el centro de alumnos del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas se constituyó como la única orgánica estudiantil que frecuentemente organiza actividades de interés para los estudiantes, en efecto, los centros de alumnos de los otros dos establecimientos casi no utilizan este espacio para este fin.

La hora de consejo de curso se utiliza, en los tres establecimientos estudiados, principalmente para organizar actividades de interés para el curso. En efecto, se usa con una frecuencia intermedia para abordar problemas con las asignaturas del curso y de convivencia escolar, mientras que se ocupa con una frecuencia baja para realizar clases. Prácticamente no hubo diferencias entre las unidades educativas estudiadas.

En síntesis, la participación socio-política de la comunidad educativa se trata de una dimensión que tiene tantas semejanzas como diferencias entre los establecimientos estudiados. Por un lado, muestra que, primero, existe una alta participación de los estudiantes en votaciones, debates y actividades deportivas; segundo, las directivas de curso se preocupan principalmente por la recaudación de dinero; tercero, los centros de alumnos generalmente organizan competencias por alianzas; cuarto, los estudiantes no suelen ocupar cargos de representación popular; quinto, no es frecuente que los representantes de curso organicen asambleas; sexto, los centros de alumnos no suelen preocuparse por los problemas reglamentarios de los estudiantes y; séptimo, la hora de consejo de curso se utiliza principalmente para organizar actividades de interés para el curso. Por otro lado, las diferencias entre los establecimientos muestran que, primero, la participación en asambleas, actividades artísticas y competencias académicas se producen con mayor frecuencia en los establecimientos científico-humanistas; segundo, las directivas de los cursos son más activas en los establecimientos municipales que en el establecimiento particular y; tercero, el centro de alumnos del Liceo Galvarino Riveros es el que organiza actividades con una alta frecuencia.

En tercer lugar, la convivencia escolar es una dimensión que se divide en tres sub-dimensiones, estas son: transgresiones dentro del establecimiento, localización de los problemas de convivencia escolar, y comportamiento ante problemas de convivencia. A continuación, se describen brevemente los resultados obtenidos en cada una, finalizando con una síntesis de la dimensión.

Las transgresiones dentro de los tres establecimientos estudiados se caracterizaron por, primero, frecuentar burlas e insultos entre alumnos, burlas de alumnos a profesores y consumo de cigarrillos dentro del establecimiento y; segundo, presenciar con una frecuencia baja transgresiones graves como

intimidaciones con armas, agresiones físicas, cyber-bullying, consumo de alcohol y/o consumo de drogas. En general, en esta sub-dimensión no hubo diferencias entre los establecimientos estudiados.

Los espacios donde los estudiantes han presenciado problemas de convivencia escolar con mayor frecuencia son los pasillos y la sala de clases cuando no hay vigilancia. Por el contrario, los baños, la sala de clases en presencia del profesor y los pasillos en presencia del inspector, son los espacios donde con menor frecuencia se frecuentan problemas de convivencia escolar. En general, en esta sub-dimensión no hubo diferencias entre los establecimientos estudiados.

El comportamiento de los actores de la comunidad educativa ante problemas de convivencia escolar entregó los siguientes resultados, primero, que alrededor de la mitad de los estudiantes reacciona con indiferencia ante agresiones verbales; segundo, que aproximadamente un cuarto de los estudiantes reacciona a las agresiones verbales con otra agresión; tercero, que la mayoría de los estudiantes recurriría a personal del establecimiento ante problemas graves de convivencia; cuarto, que los profesores se constituyen como los actores de la comunidad educativa que toman más medidas para resolver problemas de convivencia escolar y; quinto, que después de una agresión, casi ningún estudiante recurriría al coordinador de convivencia escolar. Por otro lado, la principal diferencia entre los establecimientos estudiados es que, ante un problema grave de convivencia escolar, la mayoría de los estudiantes del establecimiento particular-subvencionado preferiría recurrir al apoderado antes que a personal del establecimiento, mientras que en los establecimientos municipales la mayoría de los estudiantes preferirá acudir primero a los profesores antes que al apoderado.

En resumen, la convivencia escolar es muy similar en los tres establecimientos. Por un lado, los resultados muestran que, primero, los estudiantes casi no presencian problemas de graves de convivencia como cyber-bullying o agresiones físicas; segundo, los lugares donde se presencian menos problemas de convivencia son aquellos de mayor vigilancia; tercero, casi la mitad de los estudiantes reaccionaría con indiferencia ante una agresión verbal; cuarto, la mayoría de los estudiantes recurriría a personal del establecimiento frente a problemas graves de convivencia; quinto, los problemas de convivencia más graves presenciados por los estudiantes son burlas entre compañeros y burlas hacia profesores; sexto, los lugares donde se suscitan mayores problemas de convivencia son los espacios de menor vigilancia como la propia sala de clases o los pasillos y; séptimo, un cuarto de los estudiantes reaccionaría ante una agresión verbal con otra agresión. Por otro lado, la única diferencia entre los establecimientos se produjo cuando se preguntó sobre la tercera persona que los estudiantes recurrirían en caso de ser víctima de un problema grave de convivencia escolar, ya que la mayoría de los estudiantes del establecimiento particular dijo que recurriría al apoderado, mientras que en los otros dos establecimientos municipales la mayoría de los estudiantes respondió que recurrirían donde un profesor.

#### **IV. Discusión**

La formación ciudadana es un concepto que se ha instalado hace un poco más de una década en el sistema educativo chileno con el fin de adaptar la enseñanza para la preparación de los ciudadanos a los nuevos requerimientos de la sociedad del siglo veintiuno. En efecto, se trata de un concepto que no ha sido sistematizado por la comunidad científica nacional, careciendo de estudios que la describan y comparen en realidades educativas concretas, esto impide la construcción de una discusión que se encuentre centrada en los resultados comparativos, enfocándose únicamente sobre los resultados por dimensión.

Antes de poner en discusión los resultados del estudio, es necesario aclarar que la formación ciudadana no es sinónimo de educación cívica ya que, por un lado, la educación cívica se trata de una estrategia de enseñanza que tiene el objetivo de formar ciudadanos en el marco de los intereses comunes del Estado-Nación y, por lo tanto, es una educación que está dirigida a respetar al Estado, sus leyes e

instituciones, formar individuos capaces de animar la participación política y alimentar, entre todos los miembros del Estado, un sentido de amistad cívica (Naval, 1995) mientras que, por otro lado, la formación ciudadana se adapta a los requerimientos de la sociedad del siglo veintiuno donde la multiculturalidad, la globalización, la relación con el medio ambiente, el manejo social de la ciencia, el manejo de la tecnología y la democracia moderna, demandan el desarrollo de competencias diversas como el manejo crítico de la información y la responsabilidad social. En Chile, la reforma curricular impulsada durante la década de los noventa se trató de una acción directa para pasar de un enfoque de educación cívica a uno de formación ciudadana, ya que significó pasar de una enseñanza centrada en el aprendizaje de conocimientos sobre el sistema político democrático nacional a una enseñanza que, además, incorpora aspectos de la ciudadanía moderna y el desarrollo de capacidades cognitivas y sociales para ejercer una ciudadanía efectiva y responsable (Ministerio de Educación, 2004b; Kerr, 1999). Por lo tanto, la formación ciudadana tiene el objetivo de promover aprendizajes más amplios que la educación cívica, en la medida que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y valores que se pueden promover en la escuela a través de un conjunto de prácticas que se han dividido en tres: prácticas pedagógicas, participación socio-política y convivencia escolar.

En primer lugar, los resultados de la dimensión prácticas pedagógicas mostraron que las estrategias de enseñanza son similares en los tres establecimientos estudiados, tratándose de una semejanza que se funda en la aplicación frecuente de métodos de enseñanza que combinan elementos de una pedagogía positivista con los de una constructivista. Esta combinación puede deberse a la influencia de la reforma educativa y sus propuestas pedagógicas de base, las que han significado una transformación de las prácticas arraigadas en las aulas del país. En efecto, actualmente se observa la promoción de trabajos en grupos, alumnos realizando disertaciones, participando en discusiones colectivas, respondiendo preguntas específicas del docente, realizando trabajo con guías, entre otras múltiples maneras que los docentes utilizan para distanciarse de la práctica docente altamente directiva y frontal (Cerde, Egaña, Magendzo, Santa Cruz & Varas, 2004). A pesar que los resultados sugieren la existencia de una combinación de enfoques pedagógicos en los tres establecimientos, aún existe una leve tendencia a efectuar trabajos individuales por sobre colectivos, más aún cuando se trata de interactuar con comunidades locales.

En segundo lugar, la participación socio-política de los estudiantes se describió por medio de organizaciones como el consejo de curso, centro de alumnos y consejo escolar. Primero, los resultados mostraron que el denominador común de los centros de alumnos en los tres establecimientos es la organización de competencias por alianzas y la poca preocupación por problemas reglamentarios graves de estudiantes, ambos hechos se suman al bajo interés de todo el estudiantado a ocupar cargos de representación popular. Estos resultados se condicen con los obtenidos por Assael, Cerda y Santa Cruz (2001) quienes señalan que, en la actualidad, el rol de los centros de alumnos se ha reducido a ejecutar determinadas actividades institucionales (día del alumno, aniversario o día del profesor), a realizar actividades recreativas al interior del liceo, y a promover mejoras materiales del establecimiento en beneficio de los estudiantes. Otro estudio complementó esta información, señalando que el bajo interés de los alumnos por participar en los centros de alumnos se debe a que hay una percepción de manipulación de los mismos por parte de otros estamentos, trabas burocráticas ante iniciativas estudiantiles o desconfianza hacia los adultos (Edwards, Calvo, Cerda, Gómez & Inostroza, 1995). Segundo, los relatos de los actores de la comunidad educativa, especialmente de las directoras de los tres establecimientos estudiados, señalan que los consejos escolares tienen poca utilidad para la escuela en la medida que se constituye como un órgano consultivo y no resolutorio, como también porque existe poca vinculación de los representantes con las bases, lo que se evidenció en los resultados de la encuesta donde aproximadamente uno de cada tres alumnos conoce la existencia del consejo escolar. Tales resultados se condicen con el diagnóstico efectuado por De la Fuente y Raczynski (2010) quienes, a modo general, sostuvieron que los consejos escolares se han constituido en

el sistema escolar, a pesar que una buena parte de los establecimientos no se ha apropiado de este instrumento y, que su funcionamiento está condicionado por contexto donde se inserta. Finalmente, cabe señalar que no existen estudios sobre el funcionamiento de los consejos de curso, y el quehacer de las directivas de curso.

En tercer lugar, los resultados de la convivencia escolar en los tres establecimientos estudiados muestran que los problemas presenciados con mayor frecuencia por los estudiantes son burlas entre compañeros y burlas de estudiantes hacia profesores. No obstante, las tres unidades estudiadas no evidenciaron problemas generalizados, sino que puntuales que, de acuerdo al relato del personal del establecimiento, son tratados por profesionales del establecimiento a través de medidas reparatorias tanto para las víctimas como para los victimarios. Estos resultados contrastan con la realidad nacional donde, según la “Encuesta Nacional de Convivencia Escolar”, uno de cada diez estudiantes declaró haber sido víctima de bullying o acoso escolar, uno de cada cinco que son comunes las amenazas u hostigamientos entre sus compañeros, uno de cada cuatro que son frecuentes los robos y destrozos en su establecimiento, y la mitad que los profesores no perciben los actos de acoso escolar (Ministerio de Educación, 2012).

## V. Conclusión

Tomando en cuenta la descripción de los resultados y la comparación efectuada, se concluye, en primer lugar, que en los tres establecimientos estudiados existe una formación para el ejercicio ciudadano que no se puede catalogar como satisfactorio, ya que los resultados mostraron fortalezas y debilidades en cada uno y, en segundo lugar, que sólo tres de las diez sub-dimensiones que dan forma a la formación ciudadana muestran diferencias consistentes entre los establecimientos estudiados. Esto significa que se comprueba parcialmente la hipótesis, ya que la formación ciudadana varía entre establecimientos educacionales que aplican proyectos educativos distintos, pero levemente. En efecto, la dimensión prácticas pedagógicas muestra sólo una diferencia de cuatro posibles, la dimensión participación socio-política expone dos diferencias de tres posibles y, finalmente, la dimensión convivencia escolar prácticamente no mostró diferencias entre los establecimientos estudiados.

La comprobación parcial de la hipótesis se debe, en gran medida, a que los establecimientos estudiados, a pesar de aplicar proyectos educativos que difieren entre sí, reciben a los mejores estudiantes de la provincia, ya sea para educarse en una educación técnica profesional, como en una científico humanista. Este hecho tiene consecuencias directas sobre el comportamiento de los estudiantes y, por sobre todo, sobre la convivencia escolar que fue la dimensión que arrojó más similitudes entre las unidades educativas estudiadas.

## VI. Bibliografía

Cerda, A., Egaña, M.; Magendzo, A.; Santa Cruz, E. & Varas, R. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes*. Santiago, Chile: LOM.

De la Fuente, L. & Raczynski, D. (2010). *Estudio de Evaluación de la situación de los Consejos Escolares. Informe Final*. Santiago, Chile: Asesorías para el desarrollo.

Edwards, V., Calvo, C., Cerda, A., Gómez, M. & Inostroza, G. (1995). *El liceo por dentro: estudio etnográfico sobre prácticas de trabajo en educación media*. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

Instituto Nacional de la Juventud (2010). *VI Encuesta Nacional de la Juventud*. Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado en Septiembre de 2011 en la página web de INJUV: <http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/encuestasnacionalesdejuventud/SextaEncuestaNacionaldeJuventud.pdf>

Kerr, D. (1999). *Citizenship education: an international comparison*. London, England: International Review of Curriculum and Assessment Frameworks Archives (INCA).

Ministerio de Educación (2012). *Encuesta nacional prevención, agresión y acoso escolar. 8° Básico, SIMCE 2011*. Recuperado en Agosto de 2012 de la página del Ministerio de Educación: [http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201207301558020.Encuesta\\_nacional\\_prevenccion\\_agresion\\_acosoescolar\\_2011.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201207301558020.Encuesta_nacional_prevenccion_agresion_acosoescolar_2011.pdf)

----- (2010). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana ICCS 2009. Primer Informe Nacional de Resultados*. Santiago, Chile: Unidad de Currículum y Evaluación. Recuperado en Junio de 2012 del sitio web de la prueba Simce: [http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos\\_y\\_archivos\\_SIMCE/civica/2009/Primer\\_informe\\_nacional\\_de\\_resultados\\_ICCS\\_2009.pdf](http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos_y_archivos_SIMCE/civica/2009/Primer_informe_nacional_de_resultados_ICCS_2009.pdf)

----- (2004a). *Informe Comisión Formación Ciudadana*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile.

----- (2004b). *Formación Ciudadana. Actividades de apoyo para el profesor*. Santiago, Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.

Naval, C. (1995). *Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en educación*. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra.